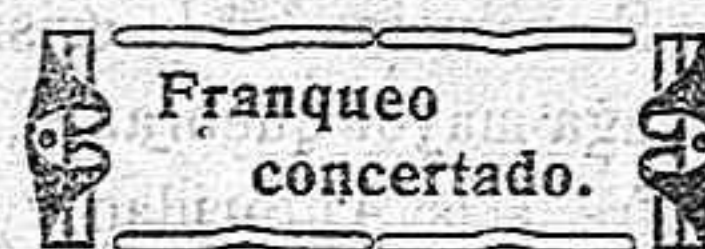


EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.

Anuncios: Precios convencionales.

Pago adelantado.

Dirección y Administración:

Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Nueva Funeraria

de

Nuestra Señora del Sagrario.

Comercio, 21,
entrada por Cordonerías, 16.
Teléfono 508.

Servicio permanente,
esmerado y económico.

Rogamos al público
pida detalles y Circulares al
Administrador-Gerente.

En plena confusión.

Sólo admitiendo que una ráfaga de locura hubiera invadido a nuestro pueblo, podemos concebir que se manifesten tan perturbadas las inteligencias de muchos hombres, como en la actualidad vemos las de tantos y tantos de por sí sensatos, que piensan y discurren con menos juicio que los infelices orates, pobladores de los Manicomios y de las Casas de salud.

El conflicto planteado por los empleados de Comunicaciones, a los que se les han unido los de Hacienda para ver de conseguir lo que no podrían por sí solos lograr, es la causa de la diversidad de juicios y opiniones diversas, encontrados y disparatados, que se oyen a cada momento allí donde dos personas distintas comentan los desdichados acontecimientos de estos tristes e infelices tiempos.

Desde luego estamos convencidos del abandono en que el Estado tiene a sus funcionarios, de la desorganización de los servicios, de los escasos medios con que cuenta el personal para poder llenar sus respectivos cometidos, de la falta de edificios y departamentos decorosos para ejercer en ellos profesiones y oficios y de las deficiencias notorias que se observan en toda la organización administrativa oficial.

Pero si es verdad todo eso y algo más, también lo es que no se ha de echar toda la culpa al Estado, que, aun dentro de su poca largueza y escasa generosidad, aún dió más de lo mucho que aparece en concepto de material, que se fué fil-trando por culpas de unos, tolerancias de otros y

complicidad de los demás; en Hacienda sobre todo multiplicó los empleos por las necesidades del inútil expedienteo y por las exigencias insaciables de los políticos para aumentar las clientelas y los devotos a su significación y a sus personas.

Prescindiendo de esto, de lo que no sólo es responsable el Estado, aún hay mucho que sobre él pesa y a él hay que exigir y reclamar; pero aún así entendemos que ni los procedimientos ni los modos son los más apropiados para demandas que, aunque justas y perentorias, podrían hacerse con otra clase de procedimientos; imponerse a los Poderes públicos, perturbando la vida nacional con graves perjuicios para el pueblo; desacatar la autoridad, haciéndola claudicar en sus deberes; levantar poderes ante poderes, erigiéndose en árbitros de los destinos nacionales; sacar a la fuerza y con marcadas exigencias de tiempo, cantidad y procedimiento, lo que se quiere y se desea, no puede admitirlo ni tolerarlo quien, no habiendo perdido la razón, sienta todavía la necesidad de asentar el orden social bajo los sólidos cimientos del principio de autoridad, que, por serlo y para serlo, debe mantener incólume sus fueros y sus prestigios.

No negamos que tengan razón los Cuerpos de Correos y Telégrafos y hasta si se quiere el de Hacienda en algo de lo que piden, aunque no en todo, y mucho menos en la medida que lo solicitan; pero una cosa es eso y otra muy distinta que quieran asaltar el Presupuesto y someter a sus demandas a los Poderes públicos: eso no puede ser, y si los representantes de la Autoridad lo consintieran, la anarquía de los de abajo tendría en las alturas sus más valiosos colaboradores.

La incógnita.

No pudieron desentenderse de Cierva los compinches de García Prieto en la última crisis, y con el mayor impudor político volvieron todos a convivir y a transigir con él como si nada hubiera ocurrido; pero surgió el conflicto de los telegrafistas y postales, y, aunque en brazos de Cierva se echaron todos y a él encomendaron la solución difícil del problema, por la espalda y a traición le dan la estocada para vengarse y deshacerse de él por un lado y por otro dejar sin efecto las reformas militares, ya que no estando Cierva en el Ministerio de la Guerra habría desaparecido el mayor obstáculo que les impide el saltar por cima de lo acordado y pisotear los compromisos adquiridos y la palabra empeñada.

A todas luces se ve la burda trama de los conjurados contra el Ministro de la Guerra;

sin la anuencia de Alhucemas no se habría metido en los trotes de componedor el Subsecretario de la Presidencia, a espaldas de lo acordado en Consejo de Ministros y sin contar con el Ministro encargado por todos para resolver el conflicto.

La prensa toda de la Izquierda, la defensora de la Constitución, la eterna amiga de la supremacía del Poder civil, haciendo papel de auxiliar poderoso, arrecia en su campaña contra Cierva, como si éste no hubiera sido un mandatario del Gobierno y en representación de él y en virtud de unánimes acuerdos no viniera actuando en el asunto. En el último Consejo de Ministros se inicia más y más la conjura dejando solo al de la Guerra, que tuvo que dimitir según se tenía descontado; para hacer más viable la comedia dimitieron todos y una nueva crisis total se halla planteada con la esperanza de que Alhucemas será nuevamente encargado del Poder y ver si se descarta de ese modo al odiado Cierva.

¿Se irá éste? ¿Realizarán sus esperanzas los conjurados? Romanones, que no es lerdo en estas intrigas y miserias de la política, dice: «que sigue pensando ahora lo que antes; que si fué fácil conseguir que Cierva fuera al Ministerio de la Guerra es muy difícil que salga de él». Así también lo entendemos aquí.

De ser así el resultado, si el Ministro de la Guerra sale incólume de este atolladero, si en vez de ser el despedido logra de nuevo quedarse, aunque formemos mucho más pobre concepto del que teníamos de García Prieto, los que deben sentirlo son los mal aconsejados funcionarios de Comunicaciones y los rematadamente locos de Hacienda, porque entonces tendrán que capitular y en las capitulaciones se pierden muchas cosas, hasta los amigos generosos que ahora les azuzan tomándolos como instrumento de miserias y venganzas.

Pronto hemos de verlo.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

El conflicto del Cuerpo de Telégrafos produce otra crisis y otro problema de gobierno.

Las Juntas civiles, como antes las militares, ponen en pugna al Poder con las clases y fuerzas sociales; este hecho provoca el trastorno público consiguiente, aumentado con la extensión al Cuerpo de Correos, y últimamente al de Hacienda, que hacen acto de solidaridad con ellos.

Lo extraño de este conflicto, a raíz de solucionado el anterior, es que lo hayan originado hombres del mismo Gobierno, a expensas de los que se les cedió para la concordia y solución de

la crisis que había planteada, lo que revela, más que torpeza, una doble parcialidad al tratar la cuestión—para el primer caso—, con la mira personal de defender, hasta alcanzar, por medios no constitucionales, la reforma pretendida a unas Juntas, y querer, con un criterio personal opuesto, desatender la aspiración de las Juntas civiles.

Se solucionará la crisis y el conflicto sin que venga mayor quebranto, que el que de antiguo sufre, a la Autoridad y a lo que es y debe ser el Estado, aunque se rectifique lo que fué obra de la ligereza y del prejuicio y sufra congoja la pasión y el amor propio. De éste se ha hecho víctima el propio Sr. Cierva, y aunque la falta de caracteres en la política lo invulnera todo, y la poca serenidad en la opinión hace pensar en trastornos universales, se pacificarán los ánimos, y todo quedará en su lugar, sin que se hundan las esferas. Así lo esperamos.

ANUNCIO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

Bajada del Pozo Amargo, núm. 10.
(Se garantizan las composturas).

De acción social.

Enseñanzas de la Historia.

«Auguramos días tristísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlos a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses y hasta la vida nacional.»

(Declaración colectiva del Episcopado español al pueblo católico).

IX

La realeza no es incompatible con el pueblo, y, sin embargo, es la primera víctima de las revoluciones.

Se sacrifica a los Reyes por lo que representan de orden y paz, bajo cuya égida prosperan las Naciones, y de ahí el furor exarcebado de las sediciones contra las Monarquías.

Pero, atentas las aspiraciones de la revolución, podrán los Reyes contener el rayo que les amenaza e impedir, con actos de enérgica autoridad o generosa magnanimidad hacia el pueblo, que las sociedades se vean acometidas de los espasmos revolucionarios que dan en tierra con tan esenciales valores?

Luis XVI, inmolado por el Terror, podría contestar a esas preguntas; pero, si cuando fué llevado a la barra de la Convención, no alegó ante sus verdugos más palabras que éstas: «Me basta demostrar mi inocencia, no quiero conmovellos», es muy seguro que, si hoy pudiera hablar, repetiría únicamente aquellas otras memorables que el tambor de los guardias de Santerre no le dejó terminar: «Franceses, muero inocente, perdono a mis enemigos, deseo que mi muerte...»

Si en presencia de sus tiranos jueces no

quiso defenderse, De Seze, uno de los abogados que le asignaron, a fin de que el asesinato no se reputara ilegal, dijo del Monarca: «Busco jueces y no encuentro más que acusadores. A los veinte años de reinado deja el ejemplo de moralidad: fué económico, justo, severo y constante amigo del pueblo. El pueblo deseaba la supresión de los impuestos gravosos, y él los suprimió; el pueblo pedía la abolición de la servidumbre, y él comenzó por abolirla en sus propias posesiones; el pueblo solicitaba que en la legislación criminal se suavizase la muerte de los acusados, y él lo concedió; el pueblo quería la igualdad y el reconocimiento de los derechos ciudadanos, y él la hizo; el pueblo deseó la libertad, y él se la dió»; y, sin embargo, en nombre de ese pueblo a quien tanto había amado y favorecido Luis XVI, se pidió su cabeza, y la cabeza del Rey rodó al cesto de la guillotina.

Luis tuvo la desgracia de elegir gobernantes que no supieron atajar, con oportunas disposiciones, los primeros pasos de la revolución, y sólo se preocuparon de satisfacer su egoísmo, dejando indefensos los sagrados intereses que se les había encomendado, y cuando al fin se apercibieron del malestar del pueblo y quisieron reprimir el movimiento revolucionario ya era tarde!

El Rey, completamente solo, sin la ayuda de quienes habían jurado defenderle, se vió desorientado, se echó en brazos del pueblo, llegando hasta ponerse la escarapela revolucionaria, y cuando hizo abdicación de su poder y autoridad, los Diputados de la Asamblea prometieron defenderle, esto es, cuando ya no representaba nada y en las garras de la revolución había dejado jirones de la majestad real.

El Monarca así lo comprende, y, careciendo de buenos consejeros, de fieles cortesanos y de arrestos viriles para afrontar la sedición, optó por atraerse a uno de sus más significados enemigos, a Mirabeau, hombre ambicioso y venal, que alentando las auras de populachería había conseguido erigirse en ídolo del pueblo.

El mismo Mirabeau ofreció su apoyo al Rey, y de esas manos angustas recibió 600.000 francos y una pensión de 50.000 al mes, precio estipulado por su venta.

¡Aborrecible falsa que Mirabeau hizo al Rey!; aparentaba defenderle, y nunca hizo traición a la causa del pueblo, que era la de la revolución.

Ahora bien, ¿la humillación del Rey impidió que la revolución estallara a su debido tiempo? No. La Historia demuestra que su sacrificio fué completamente inútil.

¡He aquí una lección que los Reyes deben aprender para llamar a la gobernación de la Nación a los hombres más dignos y valerosos, capaces de hacer frente a la revolución, que impongan a todos el imperio de la ley!

Y si ella no fuera suficiente, echen una mirada al vecino reino lusitano, y los acontecimientos que ocurrieron en el destronamiento de su último Monarca, D. Manuel, confirmarán la triste realidad que vengo exponiendo.

Estas lecciones deberían también tenerlas presentes los políticos de nuestra querida España, y convencerse de que con actos justos de buen gobierno es como se dirige la Nación, y nunca practicar la política de «la musa temblorosa del miedo», que da ocasión a la de «contubernios y sórdidas y premiosas colaboraciones» con los enemigos del orden.

Esa política es nociva para los intereses de España, con todo lo que en ella es esencial: Re-

ligión, Justicia y Orden social. Esa política de cubiletes y uniones ilícitas es política nefasta, a pesar del nombre de aproximación con que los liberales pretendieron justificar las idas al Palacio de Oriente de adversarios declarados de las instituciones actuales, como Azcárate y Melquiades Alvarez. Esa política, en fin, es la de debilidad, que presta reconocimiento oficial a los revolucionarios como Lerroux, y que, temiendo sus amenazas, contrata con ellos la tranquilidad pública cuando el Monarca pretende visitar sus provincias, o para ganarse su silencio les alimenta con los fondos de reptiles.

Y todo este estado social, ¿no es prueba clarísima de que el Poder Moderador y los Gobiernos no son suficientes para impedir la revolución, cuando de sus actos destierran los principios de justicia y religión?

¿Y lo será el Legislativo? Lo veremos en el artículo siguiente; pero repito lo ya dicho varias veces: únicamente la Religión, la Moral y el cumplimiento de los deberes sociales tienen eficacia para llegar a ese resultado.

RAFAEL LUGO,
Económico de La Estrella.

Le interesa a usted esto:

¿Saber la hora en que vive?
¿Ser puntual en sus citas?
¿No perder nunca el tren?
¿Que no pase la hora del Banco?
¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

Reloj CIRUS

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.

MANOS EN LA SOMBRA

En la titánica epopeya guerrera, donde dos razas humanas se revuelcan agonizantes sobre lagos de sangre humana, hollando con desfreno inaudito leyes divinas y sacratísimas, se-gando con impavidez desconcertante vidas preciosas, no podría faltar la nota emocional del misterio irresistible, acuciadora, que sobrecoge y espanta.

Los soldados de la Francia se colocan en línea de ataque. El comandante, seco y alto, todo nervio y agilidad, va de uno a otro lado comunicando órdenes de «probado ardor en la pelea», «serena valentía en el empuje», «matemática exactitud en el asalto». Trátase de arrebatar al enemigo una de sus más guarnecidas avanzadas del campo atrincherado.

Atruenan el cañón los confines con sus pavos-rosos ecos, avanzan los hombres, ocupan las

avenidas, obstruyen los caminos, arremeten con denodado brío y... los alemanes abandonan en las manos contrarias el espolón saliente de su fortaleza.

El viento azota con furia desmedida los acantilados muros del reducto fortín.

Instalóse la defensa, se señalaron las guardias, y aquí comienza el episodio tristemente célebre, con escalofríos de terror, que refieren los comunicados secretos.

El oficial encargado de la imaginaria sale, ya muy avanzada la noche, a vigilar sus subordinados, y hubo de volver al cuerpo de guardia para traer sustituto a un infeliz que yacía en tierra, vigía del lugar más peligroso en la posición ocupada.

Media hora fuera transcurrida. El centinela de guardia del mismo puesto avanzado, después de lanzar un grito que puso en alarma la guarnición toda, era encontrado muerto sin que presentase herida de ninguna clase.

El silencio era profundo. Por el callejón de la trinchera endiablada, donde la luna daba de lleno, veíase inmóvil a otro hombrazo, bien envuelto en su capote. Más allá se adivinaba un tercero más bien como sombra silenciosa en lo alto de la escalera.

Pasaron cinco, diez minutos. Retiróse el oficial, y no había dado apenas diez pasos cuando oyó a su espalda un alarido de terror.

Acudieron jefes y soldados, y, al aproximarse, encontraron al centinela desmayado en el suelo. Su fisonomía presentaba los caracteres del miedo más agudo. No se pudo reanimar, y al otro día murió sin pronunciar una palabra.

Las cosas siguieron como antes: la luna, los centinelas, el silencio.... Todos se hallaban serenos y con el arma preparada para hacer fuego a la primera sombra sospechosa que se aproximase.

Así transcurrió largo rato.... De improviso una fuerte detonación que martillea los oídos, y un nuevo «peludo» que se desploma. Levantase, huye, y ante jefes y oficiales absortos, atemorizados, con mirada fija y vidriosa, dijo por último: No lo sé, no lo sé, he sentido que algo terrible se me aproxima. La impresión fue brusca, sin que la precediese un átomo de reflexión. Fue como una visión de pesadilla. Un sudor frío me erizaba la raíz de los cabellos. Mis dientes chocaban, el corazón me reventaba en el pecho, y loco de terror, con los ojos tremendamente abiertos, apretaba el fusil apuntando a todos lados, sin saber por qué, sin saber a quién.... Instantáneamente sentí que una mano grande y callosa cayó sobre mi garganta y brutalmente me levantó en el aire....

Horas después, un mocetón fornido quiso repetir la hazaña. Era un sargento bravo y fuerte como un hércules. A ese se lo encontraron muerto allí mismo....

Desde entonces se prohibió el servicio de vigilancia, y el comandante ordenó la pronta retirada de sus fuerzas a sus anteriores posiciones.

REINALDOS MONTALBÁN.

Toledo 6—III—918.

Sagradas Órdenes.

En las Órdenes Sagradas celebradas en la semana anterior por el Emmp. Sr. Cardenal Guisasaola han sido ordenados:

PRESBITEROS

D. José Calderón, D. Claudio Pizarro, don

Bartolome Rodríguez, D. Miguel Alcañiz, don Casimiro Rivera y D. Régulo Martínez.

DIACONOS

D. Carlos Laín, D. Vicente Mena, D. Paulino Gallego, D. José Dueñas, D. Clemente Pedraza, D. Agrícola Rodríguez, D. Liberio González y D. José María Torres.

SUBDIACONOS

D. Ricardo Rico, D. Manuel F. Madrigal, D. Inocente Santamaría, D. Joaquín G. de la Llana, D. Román Beteta, D. Luis Moraleda, D. Tomás Galindo, D. Esteban Rojo, D. Francisco Bargas, D. Bonifacio Perezagua, D. Juan Martín Palacios y D. Erundino Muñoz.

TONSURA Y MENORES

D. Anastasio Fernández, D. Patrocinio Ruiz, D. Martín Faraco, D. Francisco Martín, don Daniel Luengo, D. Vicente Vela, D. Afrodisio Navarro, D. José L. Gallardo, D. Filomeno Blanca, D. Quiterio García Rincón, D. Florentino Alonso, D. Arsenio Téllez, D. José Melgar, D. Francisco M. Vivanco, D. Ursinio Pérez, D. Julián Díaz Mayordomo, D. Mariano de Mora, D. Julián González Herrera, D. Fernando García y D. Tomás Garrido.

SUCESORES
DE
A. JIMÉNEZ
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.
Toda clase de operaciones de Banca
Cajas de Ahorro.
Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.
Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.

Nuevos Sacerdotes.

El día 19 ofició su primera Misa, en la Capilla del Seminario, el cultísimo y nuevo Sacerdote D. Bartolomé Rodríguez Soria.

—En el mismo día y en la Parroquia de San Sebastián, de Madrid, celebró solemnemente por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven Presbítero D. José Calderón y Rivadeneira, predicando en tan solemne acto el Canonigo Magistral de Toledo, y oficiando de padrinos eclesiásticos D. Carlos Ribadeneira, Párroco de dicha Iglesia, y D. Pedro Vazquez, Capellán de Reyes, de Toledo, siendo padrinos seglares los Excmos. Sres. Condes de Casal.

—También cantó su primera Misa en ese día, y en la Parroquia de Villarrobledo (Albacete), el joven Sacerdote D. Miguel Alcañiz y Fernández, siendo apadrinado por D. Manuel García Suelto y D. Eustaquio García Merchante, Párroco y Coadjutor de dicha Parroquia; actuando de padrinos seglares los niños Mariano y Angeles, hermanos del celebrante; D. José M.ª Bases, Canonigo de Toledo; tuvo la oración sagrada en tan solemne acto.

—En Peñalsordo (Badajoz) cantó la Santa Misa por vez primera, ayer 21, el recién ordenado D. Claudio Amparo Pizarro y Serrano, estando a cargo del Párroco D. Angel Medel la oración sagrada; apadrinaron al celebrante D. Julián Muñoz Cuesta y D. Pedro Montoya,

y como padrinos seglares D. Antonio Molina y Serrano y D.ª Josefa Pizarro y Serrano.

A los nuevos Sacerdotes y a sus respectivas familias nuestra muy sincera enhorabuena, deseándoles muchos éxitos en su nuevo ministerio.

ÚLTIMA HORA

Al cerrar nuestra edición, la situación política sigue sin resolver, y damos a nuestros lectores conocimiento de lo últimamente expresado por los Sres. Romanones y Maura.

Los periodistas visitaron esta mañana al Conde de Romanones para conocer su opinión acerca del momento político.

El Conde explicó en estos términos la actitud en que se encuentra colocado, respecto a la probabilidad de un Gobierno Maura:

—No necesito decir, porque conocido es mi patriotismo y mi deseo de que la Corona encuentre todas las facilidades posibles en los momentos actuales, que con todas mis fuerzas apoyaré a un Gobierno Maura, siempre que éste defienda los grandes intereses nacionales.

Ahora bien, en las cuestiones de índole política, el Sr. Maura no podrá contar con la benevolencia de los liberales romanonistas. Nos distancian considerablemente ideas y procedimientos.

Añadió el Conde de Romanones que en la etapa parlamentaria que se ha inaugurado deberá darse toda la preferencia, y cree que serán aprobados, el proyecto de una amplia amnistía para los reos de toda clase de delitos políticos y sociales, y los proyectos de reformas militares.

En la consulta con que últimamente me honró Su Majestad—siguió el Conde—abogué por un Gobierno de concentración militar o de amplia concentración liberal.

El Conde de Romanones, cuando habló con los periodistas, ignoraba el desarrollo de las gestiones del Sr. Maura.

Al terminar su conversación con los informadores, el Conde anticipó su impresión de que el ilustre hombre público no encontraría por parte de sus afines todas las facilidades necesarias para encargarse del Poder.

Maura vuelve a Palacio.

A la una menos cinco de la tarde de ayer volvió a Palacio D. Antonio Maura.

Ninguna manifestación quiso hacer, al llegar, a los periodistas.

—A la salida hablaremos—se limitó a decirles.

El semblante del Sr. Maura reflejaba gran contrariedad.

Unos veinte minutos permaneció en la Cámara regia.

Al salir, a la una y veinticinco, de Palacio, el Sr. Maura, anticipándose a las preguntas de los periodistas, explicó de este modo el resultado de sus gestiones:

—Señores, he venido a dar cuenta al Rey del resultado de las gestiones que he realizado desde que me honró con el encargo de formar Gobierno.

¿El resultado de ellas? Ustedes juzguen: me he visto precisado a declinar el encargo de formar Gobierno, y debo advertir que lo he declinado de una manera absoluta y definitiva.

—¿Vendrá alguien a Palacio?

—Creo que ahora se espera al Presidente del Congreso.

Sin añadir otra cosa, el Sr. Maura se despidió de los periodistas y emprendió el regreso a su domicilio.

RESOLUCIÓN DE LA CRISIS.—Nuevo Ministerio: *Presidencia*, D. Antonio Maura; *Estado*, D. Eduardo Dato; *Gobernación*, Marqués de Alhucemas; *Gracia y Justicia*, Conde de Romanones; *Hacienda*, D. Augusto González Besada; *Fomento*, D. Francisco Cambó; *Instrucción Pública*, D. Santiago Alba; *Guerra*, General Marina; *Marina*, Almirante Pidal.—Han jurado hoy a las diez y media de la mañana.

SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la Presidencia del Sr. Villarreal, y con asistencia de los Concejales amantes del orden y del.... resurgir toledano, da principio esta Sesión, una vez que es aprobada el acta anterior.

Internados en la «Orden del Día», se acuerda que para la designación de un Vocal para la Junta local de Primera enseñanza, la Alcaldía vea el modo más oportuno de proceder.

Se aprueban varias instancias de solicitantes para edificar y ocupar terrenos; un informe de la Comisión 3.ª, que propone se destine para habitación del Guarda de Cabrahigos una caseta, propiedad del Municipio, situada en el Paseo de la Rosa; otro de la misma para proveer en propiedad la plaza de Fontanero municipal, que recae en el que la venía desempeñando, don Aurelio Santuy; otro de la misma, dando cuenta del resultado del Concurso abierto para proveer la plaza de Escribiente delineante, nombrando para ocupar este cargo a D. Damían Sánchez Vargas, por no reunir el otro solicitante las condiciones debidas, y otro de la citada Comisión para la instalación de una fuente pública en la esplanada de la Antequeruela.

Se aprueban también las bases del Concurso para la provisión de la Conserjería del Teatro «Rojas», pero sin limitación de edad; un informe de la Comisión 3.ª para ampliación del depósito de agua de Cabrahigos, y otro relacionado con el servicio de limpieza pública, que queda sobre la mesa, para su estudio, por ocho días.

Se concede licencia al Sr. Director del Colegio de María Cristina para abrir una zanja en el Callejón denominado de la Muerte.

Y con la aprobación de una instancia solicitando permiso para extraer piedra, y otra autorización para ejecutar obras, termina la «Orden del Día».

Por último, y declarado urgente, el Alcalde da cuenta de una comunicación del Comisario de Abastecimientos, relativa a la incautación del carbón vegetal en la provincia de Toledo.

Explica también la necesidad apremiante que hay de trigo para la Capital, y, tras largo debate, se acuerda solicitar permiso de la Comisaría de Abastecimientos para la incautación en la provincia de 30.000 fanegas del preciado cereal.

Sobre el planteado conflicto de la carne se acuerda, después de *hablar bastante tiempo de más*, que la Junta Municipal de Subsistencias se entreviste con el gremio de carniceros.

Y nada más.

FAUSTINO.

Favores del letradillo de Santa Teresa.

EN TOLEDO

Tuve a mi hijo enfermo con *bronquitis*, de bastante cuidado. Viendo su estado de gravedad, acudí a Sor María de Jesús suplicándola me le sanara; al efecto la empezamos la novena, y al tercer día, entró en franca mejoría.

Hoy, llena de satisfacción por la gracia obtenida, he entregado una limosna que la ofrecí para los gastos de su beatificación.—*Concepción Roldán de Marín*.—27-II-1918.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Rdo. Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

ANTI TUBERCULOSOS



Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos,
Plata, 23.—TOLEDO

TEATRALERIAS

En «Rojas».

Aun cuando no está suficientemente autorizada mi modesta pluma para detallar y juzgar la brillante labor que los notables actores Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba han hecho en nuestro Coliseo con la representación de *Las Golondrinas*, *El Asombro de Damasco* y *Los Cadetes de la Reina*, no puedo permitirme el silencio, y tengo, en unión del numeroso público que a estas últimas funciones ha acudido, que tributar aplausos mil, sinceros desde luego, a la Empresa que, sin reparo alguno, ha querido que saboreemos la magnífica labor de intérpretes tan sumamente dignos de ver.

Vaya, pues, mi entusiasta y noble aplauso a la Empresa Vázquez-Breña, y tengan entendido que el esfuerzo tan notable que con esta Compañía han hecho, no podrá desaparecer nunca de los anales *teatraleros* de Rojas.

Para el sábado 23 se anuncia el debut de la notable artista española *La Niña de los Peines*, y de los extraordinarios acróbatas cómicos *Los*

Oñef, continuando los episodios cinematográficos, 13.º y 14.º de la monumental película *El Misterio del Millón de Dollars*, y otras varias e interesantes películas.

EFE-EME-UVE.

NOTICIAS GENERALES

Nombramiento acertado.—En la sesión del Ayuntamiento, celebrada anoche, fué provista la plaza de ayudante del arquitecto municipal, recientemente creada para aliviar la abrumadora labor que pesa sobre este probo funcionario y aligerar así la tramitación de los numerosos asuntos que se le encomiendan.

El nombramiento recayó por unanimidad—cosa rara en el Municipio—en el joven D. Mariano Sánchez Vargas, y no puede ser más acertado. De él resultará seguramente un provecho positivo para un servicio municipal tan importante como el de obras.

Así cabe esperarlo de la competencia, de la laboriosidad y de las excelentes prendas personales del Sr. Sánchez Vargas, a quien felicitamos cariñosamente.

Importante denuncia.—En el Gobierno militar se ha recibido una comunicación denunciando que el Secretario del Ayuntamiento de Corral de Almagre exige una cantidad que oscila entre 20 y 25 pesetas a los quintos incluidos en la exención militar de hijo de viuda pobre o padre sexagenario por la tramitación del oportuno expediente que, según la ley, la caridad y el sentido común debe ser servicio gratuito.

Y se ha dado el caso de haber sido declarados soldados individuos con exenciones legales que no pudieron acreditarlas ante la Comisión mixta por carecer del expediente.

Parece ser que en este asunto tiene también más parte de la que debiera la política caciquilmente pueblerina.

La reunión con los carniceros.—Después de la sesión, el Alcalde y la Junta Municipal de Subsistencias quedaron reunidos con los individuos del gremio de carniceros.

El Sr. Villarreal les invitó a que, en interés del público, arreglen la discrepancia surgida dentro del gremio, y que ha contribuido bastante a empeorar el problema del abastecimiento, y se comprometan a abastecer de carne a la Capital en cantidad suficiente, pues, en otro caso, será municipalizado el abastecimiento de dicho artículo.

Los carniceros no pudieron de momento dar una respuesta definitiva a los representantes municipales, ofreciendo volver al Ayuntamiento esta noche, a las nueve, para comunicar el acuerdo que hayan adoptado.

Las impresiones del Alcalde eran hoy optimistas.

En el Matadero público se han sacrificado para el consumo de hoy ocho toros y dos terneras, que han sido repartidos equitativamente entre todos los carniceros, y esto parece demostrar que el gremio cambia de actitud y que desde mañana se iniciará la normalidad en la venta de la carne.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23 —TELÉFONO 61.